

[Inicio](#) > [Actualidad](#)

2 de abril: Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

por Lorenzo Berrutti — 02/04/2021 en Actualidad



En el año 2007 la Organización de Naciones Unidas designó el 2 de abril como el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. Actualmente el Parlamento estudia dos proyectos de ley que procuran, además de la

reflexión sobre el Trastorno del Espectro Autista, acciones concretas de apoyo a las familias de personas con dicho trastorno.

Según el Ministerio de Salud Pública, el Trastorno del Espectro Autista (TEA), es un trastorno del neuro-psico desarrollo de inicio temprano, caracterizados por dificultades en dos áreas centrales: comunicación social y estímulos sensoriales.

Su presentación es muy diversa, de ahí el término espectro. Cada persona tiene su perfil único, que variará a lo largo de la vida. Son trastornos que persisten durante toda la vida, pero la evidencia científica demuestra que su detección temprana es fundamental para optimizar el tratamiento. En las últimas décadas su frecuencia ha aumentado. Actualmente las cifras promedio en el mundo, alcanzan el 1/100.

El MSP destaca para el 2021 que “cada 2 de abril en el mundo, como en nuestro país, se propone reflexionar y visibilizar los TEA. Este año el lema que convoca reza “Puedo APRENDER. Puedo TRABAJAR”.

En este nuevo aniversario, y a un año de la pandemia COVID-19 resulta oportuno y fundamental destacar la importancia de cuidar a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos que presentan el Trastorno de Espectro Autista (TEA), con la mirada y las acciones puestas en el concepto de que crear una sociedad más justa e inclusiva es responsabilidad de todos”.

Leyes que construyen ciudadanía

La diputada Silvana Pérez Bonavita (CA), presidenta de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, contó a *La Mañana* sobre los proyectos de ley en los que se encuentra trabajando. “Presentamos dos proyectos, uno sobre pirotecnia, por el tema de los ruidos que tienen efectos negativos en las personas con TEA, y ahora a fin de año presentamos uno para que el 2 de abril, además de ser el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, sea el Día Nacional de la persona con TEA, porque eso le da mucha más trascendencia en el país”.

“Me tocó el desafío en el primer año de legislatura de ser presidenta de la Comisión de Salud, y ahí empecé a ver los temas relevantes. En Salud se da la particularidad de que todos los meses hay algún día de alguna enfermedad o patología, y el año pasado me centré, dentro de lo que se pudo en el marco de la pandemia, en hacer algunos eventos,

entre ellos estuve con el tema de la fertilidad de las mujeres, lo que tiene que ver con el Fondo Nacional de Recursos, y después estuvimos con la concientización sobre el cáncer de mama”, contó.

Pero el TEA es un tema que siempre estuvo presente para la diputada Pérez Bonavita, “fue el que más me llevó a presentar proyectos de ley, uno por el tema de pirotecnia y el otro para el Día Nacional del Autismo. Quizá si lo digo así parece una tontería, porque ya existe el Día Mundial, pero realmente se le da mucha más trascendencia cuando el día es nacional, y confío en que será una acción importante”.

En el caso de la pirotecnia hubo avances a nivel de juntas departamentales en el 2020 para prohibir la pirotecnia sonora, “fue un paso importante, porque en el caso del proyecto de ley respalda todo ese trabajo que, si fue haciendo, y es la manera de empezar a marcar cambios muy necesarios. Fue una idea que tuve y lo redacté junto al diputado Sebastián Cal, y viene siendo tratado en una comisión de Defensa y Salud integradas, porque enfoca ambos temas”.

“En el caso de Defensa es porque todo lo que tiene que ver con la regulación de la pirotecnia va de la mano del Servicio de Material y Armamento. Estamos tratando el tema, vamos a citar a todo tipo de asociaciones y organizaciones que tienen que ver con TEA, y también organizaciones de comerciantes que se ven involucrados, queremos escucharlos y no dejarlos por fuera, contemplando lo que tengan para decir, para lograr un proyecto que sea viable y no una utopía que quede en el aplauso de la aprobación en la Cámara”, aseguró.

Los pasos a seguir dependen de que las comisiones le den tratamiento y continuidad. El proyecto relativo a la pirotecnia se encuentra en Comisión en Diputados, y si fuera aprobado avanzaría al plenario para votación. Si se vota favorable, el siguiente paso son las Comisiones del Senado, donde se le da estudio, y pasa a votación de la Cámara de Senadores.

“En el caso del Día Nacional del Autismo, lo presenté en el mes de diciembre, y lo que hice fue pedir firmas a todos los partidos de la coalición de gobierno, que amablemente accedieron, el diputado Martín Lema (PN), Juan Rodríguez (PN), Nibia Reisch (PC), Iván Posada (PI), Daniel Peña (PG), y por Cabildo fue de mi autoría el proyecto y lo acompañó Álvaro Perrone. Fue un éxito porque muy pocas veces se da que todos los partidos firman, y cuando se aprobó en comisión de Diputados lo aprobaron todos los partidos,

inclusive el Frente Amplio. Hay un compromiso legislativo con el tema, y me siento muy feliz de poder llevarlo adelante”, se congratuló la diputada.

“Ahora toca esperar que se restablezcan las sesiones de la Cámara, y ahí se pasaría al plenario. De ser, como todo indica, de rápido trámite, se podría reglamentar en unos tres meses, de manera que el próximo 2 de abril estaríamos conmemorando el Día Nacional de Concientización sobre el Trastorno del Espectro Autista”.

El proyecto apunta al compromiso de las instituciones tanto públicas como privadas dentro del área de la salud y la educación a que realicen durante el mes de abril más acciones para concientizar a la población, talleres, seminarios, folletos informativos, para dar mayor visibilidad al Trastorno del Espectro Autista, y también engloba a los medios de comunicación para difundir estas actividades.

“Yo personalmente no tengo familiares con TEA, por lo cual no tengo la experiencia basada en la convivencia, pero repudio cualquier tipo de discriminación, y me gustaría que cuando una madre está en un supermercado con un chico con TEA y este se comporte de forma inusual, no lo miren raro, sino que comprendan, y creo que hacía ahí tenemos que apuntar”, concluyó.

TE PUEDE INTERESAR